

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 14-33 piso 2 PBX: 601 353 26 66 Ext. 71343

ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Informe Secretarial

Proceso No. 11001310304320170047300

En la fecha de hoy 1 de diciembre de 2023, ingresa el presente proceso al Despacho del señor Juez previa solicitud verbal del interesado; a fin de continuar el trámite del presente asunto. Para que sirva proveer.



ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA

Secretaria

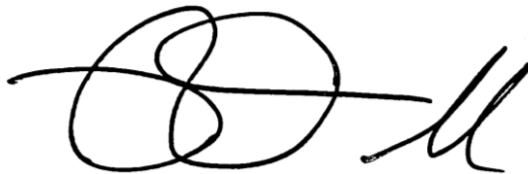
JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref: Proceso Declaración de Pertenencia. Rad. 11001310304320170047300

Se pone en conocimiento de las partes que el proceso fue digitalizado, por lo que se encuentra a su disposición en secretaría.

De elevarse solicitud formal de actualización de los oficios, elabórense por secretaría sin necesidad de nuevo ingreso al Despacho.

NOTIFÍQUESE



RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4081c5f0d5b99dc66a5a293bff71d524ca98ce69fbc10d0e2a7f6f4e217ce9aa**

Documento generado en 04/12/2023 03:43:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>